



CIRCULAR No. **024**

Para: SECRETARIOS (AS) DE DESPACHO, DIRECTORES Y GERENTES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES SIN PERSONERÍA JURÍDICA, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DISTRITALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DISTRITALES, EL ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO DISTRITAL, ALCALDÍAS LOCALES Y ORGANISMOS DE CONTROL, GERENTES (AS) PRESIDENTES (AS) Y DIRECTORES (AS) DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, SOCIEDADES PÚBLICAS, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MIXTAS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, Y RECTOR DEL ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO.

De: OFICINA ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Guía para el Diseño de Servicios

La Alta Consejería Distrital de TIC en desarrollo del convenio 1210200-728-2016 de 2017 con el ViveLab Bogotá operado por la universidad Nacional, elaboró una guía metodológica que provee a las entidades distritales una serie de recomendaciones basadas en técnicas de co-creación con la ciudadanía, en procura de mejorar las prácticas institucionales propuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para la racionalización —y eventual virtualización— de trámites y servicios con un enfoque centrado en los ciudadanos.

El documento se encuentra disponible en la página web de la Alta Consejería TIC en la Sección *Documentos - Manuales*. Esperamos que dicha guía sea de utilidad para adelantar para el fin propuesto.

Cordial saludo,

SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Alto Consejero Distrital de TIC

Proyectó: Edgar Raúl Camacho Rojas
Revisó: Iván Mauricio Hernández Londoño